

INFORME DEL GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA VILLAMAR BRUNO S. A.

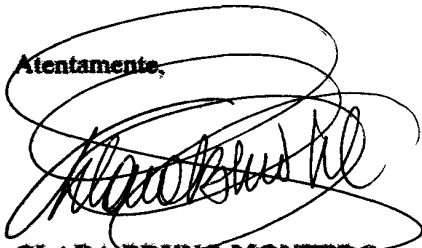
Para dar cumplimiento con las normas y resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre del año 1992 relacionada con la Ley de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores, y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, cumpro en ponerles en consideración mi informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2009 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación.

Como es de su conocimiento en el periodo económico del año 2009 hemos comenzado a realizar inversiones sobre el bien inmueble de nuestra propiedad que esta ubicado en la Urbanización Palmar del Río en la Parroquia Tarifa del Cantón Samborondon igualmente se realizo ingreso de un departamento el mismo que esta signado con el número Cuatrocientos Cinco de la cuarta planta del Edificio Torres del Sol I Apartsuities en la ciudad de Guayaquil el mismo que esta sujeto al régimen de propiedad horizontal.

Como lo indique en mi informe anual por el ejercicio del periodo del año 2008 nos mantendremos en expectativas sobre normas jurídicas, tributarias, económicas y financieras tan cambiantes en nuestro país a efectos de poder seguir realizando inversiones y que nos permita poner nuestro negocio en marcha para así poder generar recursos.

Agradezco la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


CLARA BRUNO MONTERO
Gerente General

Abril 12 del 2010

